

SECRETARÍA GENERAL

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
LEGISLATURA 2025 - 2026

Del 20 de julio de 2025 al 20 de junio de 2026
(Primer Periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2025)
Artículo 138 de la Constitución Política de Colombia

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 03 de diciembre de 2025

Hora: 09:00 a.m.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL
QUORUM

reincorporación de oficiales y miembros del nivel ejecutivo al servicio activo en la policía nacional y se dictan otras disposiciones”. Publicado en la Gaceta del Congreso No. [2286 de 2025](#).

Conciliador: Representante David Alejandro Toro Ramírez.

Anuncio: diciembre 02 de 2025.

II

HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE
COLOMBIA

V

III

PROYECTOS PARA SEGUNDO DEBATE

ANUNCIO DE PROYECTOS
(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de Julio 03 de 2003)

1. Proyecto de Ley N° 579 de 2025 Cámara – 156 de 2024 Senado “Por medio de la cual se aprueba la Convención Internacional contra el Reclutamiento, la Utilización, la Financiación y el Entrenamiento de Mercenarios, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 4 de diciembre de 1989”.

Autor: Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Luis Gilberto Murillo Urrutia, Ministro de Defensa Nacional, doctor Iván Velásquez Gómez.

Ponentes: Representantes Jhon Jairo Berrio López, David Alejandro Toro Ramírez, Álvaro Mauricio Londoño Lugo.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [1384 de 2024](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [602 de 2025](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [1242 de 2025\(Negativa\)](#) y [1245 de 2025](#).

Aprobado en Comisión Segunda: mayo 20 de 2025.

Anuncio: diciembre 02 de 2025.

IV

INFORMES DE CONCILIACIÓN

Proyecto de Ley N° 541 de 2025 Cámara – 010 de 2024 Senado “Por la cual se reconocen e integran los enfoques de protección, bienestar animal y conservación de la biodiversidad en el marco de la política nacional de educación ambiental y se dictan otras disposiciones: Ley Empatía”. Publicado en la Gaceta del Congreso No. [2279 de 2025](#).

Conciliador: Representante Irma Luz Herrera Rodríguez.

Anuncio: diciembre 02 de 2025.

Proyecto de Ley N° 183 de 2024 Cámara – 150 de 2024 Senado “Por medio de la cual se establecen disposiciones relativas a la

SECRETARÍA GENERAL

2. Proyecto de Ley Estatutaria N° 083 de 2025 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley Estatutaria No. 113 de 2025 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley Estatutaria No. 265 de 2025 Cámara “Por medio de la cual se modifica la Ley 1622 de 2013, modificada por la Ley 1885 de 2018, se establecen estímulos e incentivos para los consejeros y consejeras de juventud y plataformas de juventud y se dictan otras disposiciones”.

Autores:

PLE 083/2025C: Representante Irma Luz Herrera Rodríguez, Karen Astrith Manrique Olarte y los Senadores Ana Paola Agudelo García, Manuel Antonio Virgüez Piraquive, Carlos Eduardo Guevara Villabón.

PLE 113/2025C: Representante Héctor David Chaparro Chaparro.

PLE 265/2025C: Representantes Alejandro García Ríos, Jennifer Dalley Pedraza Sandoval, Carolina Giraldo Botero, Leyla Marleny Rincón Trujillo, Duvalier Sánchez Arango, Leider Alexandra Vásquez Ochoa, Wilmer Yair Castellanos Hernández, Cristian Danilo Avendaño Fino, Erick Adrián Velasco Burbano, Catherine Juvinao Clavijo, Jaime Raúl Salamanca Torres, Diego Fernando Caicedo Navas, Hernando González, Juan Camilo Londoño Barrera, Ingrid Marlen Sogamoso Alfonso, Juan Sebastián Gómez Gonzáles, Carmen Felisa Ramírez Boscán, Erika Tatiana Sánchez Pinto, Martha Lisbeth Alfonso Jurado, Álvaro Leonel Rueda Caballero, Gabriel Becerra Yáñez, Edinson Vladimir Olaya Mancipe, Daniel Carvalho Mejía, Diógenes Quintero Amaya, Eduard Alexis Triana Rincón, Pedro José Suárez Vacca, María Fernanda Carrascal Rojas, Santiago Osorio Marín, Juan Carlos Lozada Vargas, Jorge Hernán Bastidas Rosero, Jorge Andrés Cancimance López, Luvi Katherine Miranda Peña y los Senadores Yuly Esmeralda Hernández Silva, Ana Carolina Espitia Jerez, Andrea Padilla Villarraga, Jonathan Ferney Pulido Hernández, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Esteban Quintero Cardona, Catalina del Socorro Pérez Pérez, Angélica Lisbeth Lozano Correa, Edwing Fabián Díaz Plata.

Ponentes: Representantes Carlos Felipe Quintero Ovalle, Duvalier Sánchez Arango, Gabriel Becerra Yáñez, Astrid Sánchez Montes de Oca, Hernán Darío Cadavid Márquez, James Hermenegildo Mosquera Torres, Jennifer Dalley Pedraza Sandoval, Juan Carlos Wills Ospina, Luis Alberto Albán Urbano, Marelén Castillo Torres.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [1321 de 2025](#), [1332 de 2025](#) y [1596 de 2025](#)

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [2025 de 2025](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [2243 de 2025](#).

Aprobado en Comisión Primera: noviembre 05 de 2025.

Anuncio: diciembre 02 de 2025.

3. Proyecto de Ley N° 328 de 2025 Cámara – 122 de 2025 Senado “Por medio de la cual la nación se vincula a la celebración del bicentenario de la Procuraduría General de la Nación, se exalta su aporte a la consolidación del estado social de derecho en Colombia y se dictan otras disposiciones”.

Autor: Procurador General de la Nación, doctor Gregorio Eljach Pacheco.

Ponentes: Representantes Álvaro Mauricio Londoño Lugo, Mónica Karina Bocanegra Pantoja.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [1372 de 2025](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1720 de 2025](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [1850 de 2025](#)

Aprobado en Comisión Segunda: septiembre 24 de 2025.

Anuncio: diciembre 02 de 2025.

VI

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

VII

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

Presidente

JULIÁN DAVID LÓPEZ TENORIO

Primer Vicepresidente

JUAN SEBASTIÁN GÓMEZ GONZÁLES

Segundo Vicepresidente

DANIEL CARVALHO MEJÍA

Secretario General

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

Subsecretario General

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ